

# PROGRAMA OPERATIVO

## Horizonte 2024

### II Plan de Desarrollo Sostenible

#### Parque Natural Sierra María-Los Vélez y su área de influencia socioeconómica

Decreto 571/2022, de 27 de diciembre de 2022



# 0

## Índice

<b>1. Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Proyectos previstos por Organismo y Programa Presupuestario.....</b>	<b>4</b>
2.1. Resumen de inversiones previstas.....	6
2.2. Proyectos previstos por organismo y programa.....	8
2.2.1. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.....	8
2.2.1.1. Programa 4.4.E. Gestión del Medio Natural.....	8
2.2.1.2. Programa 4.4.F. Información Ambiental y Dinamización Socio-Económica Sostenible.....	10
2.2.2. Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.....	12
2.2.2.1. Programa 5.1.D. Actuaciones en Materia de Agua.....	12
2.2.2.2. Programa 7.1.B Ordenación y Mejora de la Producción Agrícola y Ganadera.....	13
2.2.2.3. Programa 7.1.F. Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero.....	15
2.2.3. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad.....	17
2.2.3.1. Programa 3.1.H. Voluntariado.....	17
2.2.3.2. Programa 3.2.E. Proyectos de Interés Social.....	18
2.2.4. Consejería de Salud y Consumo.....	19
2.2.4.1. Programa 3.1.B Plan sobre Adicciones.....	19
2.2.4.2. Programa 4.1.D Salud Pública y Participación.....	20
2.2.5. Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo.....	21
2.2.5.1. Programa 7.2.C. Trabajo Autónomo y Economía Social.....	21
2.2.6. Consejería de Política Industrial y Energía.....	22
2.2.6.1. Programa 7.3.A. Ordenación de la Actividad Energética.....	22
2.2.7. Consejería de Turismo, Cultura y Deporte.....	23
2.2.7.1. Programa 7.5.B. Planificación, Ordenación y Promoción Turística.....	23
2.2.7.2. Programa 7.5.D Calidad, Innovación y Fomento del Turismo.....	24
2.2.8. Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública.....	26
2.2.8.1. Programa 8.1.A Cooperación Económica y Coordinación con CC.LL.....	26
<b>3. Medidas con ejecución prevista en el Programa Operativo.....</b>	<b>28</b>
3.1. Asignación competencial de las medidas del PDS.....	29
3.2. Proyectos previstos por medida del PDS.....	32

# 1

## Introducción

El II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra María-Los Vélez y su área de influencia socioeconómica, como estrategia de sostenibilidad territorial a largo plazo, no tiene una vigencia temporal preestablecida, en la medida en que las circunstancias de partida no cambien sustancialmente.

Para dotar de contenido de programación al Plan de Desarrollo Sostenible y garantizar la mejor integración entre planificación y gestión, se contempla una opción que pretende conjugar las ventajas de la planificación plurianual con los beneficios de la obtención de conclusiones sobre la gestión de programas y medidas y de su aplicación en la mejora continua. Para ello se establece un diseño específico consistente en la formulación de Programas Operativos trienales.

Los Programas Operativos se elaborarán cada tres años con la estructura establecida en el Plan de Desarrollo Sostenible. Según establece el Acuerdo del Consejo de Gobierno, trienalmente se evaluará la situación de la zona, el cumplimiento de los objetivos y los factores críticos y se elaborará un informe con las propuestas de mejora del Plan de Desarrollo Sostenible y con el seguimiento del Programa Operativo ejecutado.

De acuerdo con el ámbito institucional de competencias, el diseño del modelo de gestión basado en Programas Operativos se ha inspirado en la necesidad de potenciar una imagen territorial conjunta frente a la simple suma de iniciativas comarcales dispersas, lo que se traduce en que debe existir una efectiva coordinación institucional de las diferentes iniciativas que actúan en el territorio y los distintos instrumentos y agentes de fomento.

El II Plan de Desarrollo se estructura en Objetivos Generales, Líneas Actuación y Medidas, surgidas de los foros de participación y las consultas realizadas a lo largo de su elaboración. Estas medidas a realizar, cuando se requiere una inversión económica, se ejecutan a través de proyectos presupuestados, que para cada marco temporal trienal conformarán un Programa Operativo.

Este Programa Operativo Horizonte 2024 del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra María-Los Vélez y su área de influencia socioeconómica corresponde al marco temporal 2022-2024.

# 2

## Proyectos previstos por Organismo y Programa Presupuestario

El Programa Operativo Horizonte 2024 del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra María-Los Vélez y su área de influencia socioeconómica está conformado por los proyectos presupuestados y comprometidos por las diferentes Consejerías de la Junta de Andalucía con competencias en las medidas del PDS, cuya ejecución está prevista en el citado periodo de vigencia. En los siguientes apartados se relacionan dichos proyectos organizados según Consejería competente y programa presupuestario.

En este sentido, los proyectos y programas presupuestarios incluidos en el presente Programa Operativo se han organizado siguiendo la estructura en Consejerías y distribución de competencias vigentes, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por el *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en los decretos por los que se establece la estructura orgánica de las diferentes Consejerías (Decretos 152 a 164/2022, de 9 de agosto).

No obstante, en el apartado correspondiente a cada programa presupuestario se ha indicado la Consejería que era competente del mismo en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

De esta forma, el Programa Operativo Horizonte 2024 guarda coherencia con la estructura organizativa y competencial de la Junta de Andalucía vigente en el momento de su aprobación, al mismo tiempo que con el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, del que se deriva, y con la Memoria Económica del II Plan de Desarrollo Sostenible y su Programa Operativo, elaborada e informada favorablemente conforme a lo dispuesto en el *Decreto 162/2006, de 12 de septiembre, por el que se regulan la memoria económica y el informe en las actuaciones con incidencia económico-financiera*.

Por otro lado, es necesario subrayar que el contenido de carácter económico-financiero de este Plan es una mera previsión. Máxime en un momento como el actual, en el que encontramos un escenario fiscal y económico que presenta un alto nivel de incertidumbre que no permite determinar, con un grado de verosimilitud razonable, los recursos presupuestarios disponibles a medio plazo.

Esto es así por varios motivos: La evolución incierta de las variables macroeconómicas debido a que la pandemia COVID-19 sigue teniendo un impacto macroeconómico y fiscal extraordinario que, junto con la actual situación geopolítica, crea una incertidumbre excepcional, el ritmo en la asignación y ejecución de fondos vinculados al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia a lo largo de su periodo de vigencia, la todavía escasa definición de los instrumentos de desarrollo del nuevo marco de los fondos europeos para el periodo 2021/2027, la falta de información sobre los objetivos relativos a las reglas fiscales para los ejercicios próximos y la falta de determinación del impacto de otras magnitudes fiscales vinculadas al funcionamiento mismo del Sistema de Financiación de las Comunidades Autónomas.

Todo ello aconseja adoptar un criterio de prudencia sobre las evoluciones futuras de los gastos presupuestarios. No obstante, en todo caso, serán las sucesivas leyes del presupuesto las que establezcan los recursos efectivamente disponibles en cada momento durante el periodo de vigencia del plan.

## 2.1. Resumen de inversiones previstas

La siguiente tabla muestra un resumen de las inversiones previstas en el Programa Operativo Horizonte 2024 del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra María-Los Vélez y su área de influencia socioeconómica, por Consejería y programa presupuestario, conforme a la estructura de la Junta de Andalucía y distribución competencial vigentes (*Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por el *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*), en las tres anualidades consideradas, y para el total del periodo.

No obstante, en la última columna se ha indicado, para cada programa presupuestario, la Consejería que era competente del mismo en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

Tabla 1 Resumen de inversiones previstas en el periodo 2022-2024

Organismo / Programa	Presupuesto Programado				Consejería Presupuesto CAA 2022
	2022	2023	2024	Total	
<b>Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul</b>	<b>2.310.192,38</b>	<b>3.779.198,23</b>	<b>1.838.312,00</b>	<b>7.927.702,61</b>	
Programa 4.4.E Gestión del Medio Natural	2.233.770,17	3.685.380,72	1.755.000,00	7.674.150,89	(1)
Programa 4.4.F Información Ambiental y Dinamización Socioeconómica Sostenible	76.422,21	93.817,51	83.312,00	253.551,72	(1)
<b>Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural</b>	<b>4.237.571,27</b>	<b>3.391.522,39</b>	<b>10.483.773,34</b>	<b>18.112.867,00</b>	
Programa 5.1.D Actuaciones en Materia de Agua	95.878,87	2.389.508,10	9.975.518,90	12.460.905,87	(1)
Programa 7.1.B Ordenación y Mejora de la Producción Agrícola y Ganadera	1.670.611,36	741.582,26	247.822,41	2.660.016,03	(1)
Programa 7.1.F Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero	2.471.081,04	260.432,03	260.432,03	2.991.945,10	(1)
<b>Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad</b>	<b>10.451,07</b>	<b>10.451,07</b>	<b>10.451,07</b>	<b>31.353,21</b>	
Programa 3.1.H Voluntariado	4.059,15	4.059,15	4.059,15	12.177,45	(2)
Programa 3.2.E Proyectos de Interés Social	6.391,92	6.391,92	6.391,92	19.175,76	(2)
<b>Consejería de Salud y Consumo</b>	<b>34.463,04</b>	<b>34.463,04</b>	<b>34.463,04</b>	<b>103.389,12</b>	
Programa 3.1.B Plan sobre Adicciones	30.919,56	30.919,56	30.919,56	92.758,68	(3)
Programa 4.1.D Salud Pública y Participación	3.543,48	3.543,48	3.543,48	10.630,44	(3)
<b>Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo</b>	<b>180.412,78</b>	<b>180.412,78</b>	<b>0,00</b>	<b>360.825,56</b>	

Organismo / Programa	Presupuesto Programado				Consejería Presupuesto CAA 2022
	2022	2023	2024	Total	
Programa 7.2.C Trabajo Autónomo y Economía Social	180.412,78	180.412,78	0,00	360.825,56	(4)
<b>Consejería de Política Industrial y Energía</b>	<b>96.650,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>96.650,00</b>	
Programa 7.3.A Ordenación de la Actividad Energética	96.650,00	0,00	0,00	96.650,00	(5)
<b>Consejería de Turismo, Cultura y Deporte</b>	<b>18.579,73</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>18.579,73</b>	
Programa 7.5.B Planificación, Ordenación y Promoción Turística	12.547,52	0,00	0,00	12.547,52	(6)
Programa 7.5.D Calidad, Innovación y Fomento del Turismo	6.032,21	0,00	0,00	6.032,21	(6)
<b>Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública</b>	<b>402.595,01</b>	<b>407.690,55</b>	<b>407.690,55</b>	<b>1.217.976,11</b>	
Programa 8.1.A Cooperación Económica y Coordinación con CC.LL.	402.595,01	407.690,55	407.690,55	1.217.976,11	(6)
<b>Total</b>	<b>7.290.915,28</b>	<b>7.803.738,06</b>	<b>12.774.690,00</b>	<b>27.869.343,34</b>	
(1) Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible (2) Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación (3) Consejería de Salud y Familias (4) Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo (5) Consejería de Hacienda y Financiación Europea (6) Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local					

## 2.2. Proyectos previstos por organismo y programa

### 2.2.1. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

#### 2.2.1.1. Programa 4.4.E. Gestión del Medio Natural

El programa presupuestario 4.4.E. Gestión del Medio Natural estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 162/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 2 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 4.4.E

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS				
				2022	2023	2024	TOTAL					
AL_TTSSPP17_01 LOTE 1 ALMERÍA: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS EN RODALES DE ESPECIAL RIESGO EN MONTES PÚBLICOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. BLOQUE A.	1300110000/G/44E/68700/00	C14A0831M1	2016000186	180.195,17	0,00	0,00	<b>180.195,17</b>	3				
AL_TTSSPP19_01 – LOTE 1: “TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS EN MONTES PÚBLICO DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MARÍA-LOS VÉLEZ”. BLOQUE D	1300110000/G/44E/68700/00	C14A0831M1	2016000186	1.755.000,00	3.586.683,59	1.755.000,00	<b>7.096.683,59</b>	3				

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE REVISIONES DE PROYECTOS Y PLANES TÉCNICOS DE ORDENACIÓN DE MONTES GESTIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO . Almería LOTE A.	1300110000/G/44E/61905/00	C15E0851M 1	2016000205	137.445,39	93.130,26	0,00	<b>230.575,65</b>	1	3	5	
MEJORA DE SUMINISTRO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN NÚCLEO LA PIZA. ZEC Y P.N. Sª Mª LOS VÉLEZ.(ALMERÍA)	1300110000/G/44E/62700/00	C16A0751M1	2016000218	100.000,00	0,00	0,00	<b>100.000,00</b>	29			
ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL USO PÚBLICO EN LOS ESPACIOS DE LA RED NATURA 2000 (*)	1300110000/G/44E/68905/00	C14A0761M1	2016000195	2.818,31	0,00	0,00	<b>2.818,31</b>	6	39		
SEÑALIZACIÓN EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA (**)	1300110000/G/44E/62905/00	C14A0445M1	2016000212	58.311,30	5.566,87	0,00	<b>63.878,17</b>	27			
<b>TOTAL</b>				<b>2.233.770,17</b>	<b>3.685.380,72</b>	<b>1.755.000,00</b>	<b>7.674.150,89</b>				

**Medidas:**

1. Protección y conservación de hábitats, especies de interés y georrecursos
3. Protección, cuidado y valorización de los recursos naturales del monte
5. I+D+i en el ámbito de los montes veleznos
6. Seguimiento y adaptación de los documentos de planificación del Parque Natural
27. Adecuación de las infraestructuras de uso público
29. Mejoras en las infraestructuras relacionadas con la gestión del Ciclo del Agua
39. Fomento de actividades de ocio y deportivas en el medio natural

### 2.2.1.2. Programa 4.4.F. Información Ambiental y Dinamización Socio-Económica Sostenible

El programa presupuestario 4.4.F. Información Ambiental y Dinamización Socio-Económica Sostenible estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 162/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 3 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 4.4.F

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2018-42748)	1300110000/G/44F/62905/00	C16B0214MA	2016000462	19.426,74	0,00	0,00	<b>19.426,74</b>	22	26		
SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2018-348856)	1300110000/G/44F/62905/00	C16B0214MA	2016000462	6.645,62	7.288,83	0,00	<b>13.934,45</b>	22	26		
PROMOCIÓN RENPA MARCA PARQUE NATURAL	1300010000/G/44F/62909/00	01	2020000046	2.398,49	1.457,52	0,00	<b>3.856,01</b>	33			
SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN ECOLÓGICA Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD (2020/895640)	1300110000/G/44F/62905/00	C14A0763M2	2016000083	7.298,66	2.390,42	0,00	<b>9.689,08</b>	24	25		
SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PARA ESPACIOS NATURALES DE LA RED NATURA 2000 (2019/45606)	1300110000/G/44F/62905/00	C14A0763M2	2016000082	18.856,70	11.937,74	0,00	<b>30.794,44</b>	24	25		
PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL DE ANDALUCÍA (PAFA)	1300110001/G/44F/62905/00	C14A0112M2	2016000080	20.000,00	0,00	0,00	<b>20.000,00</b>	26			

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD Y ADECUACIÓN TECNOLÓGICA EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y CENTROS ASOCIADOS A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	1300180000/G/44F/60301/00 1300180000/G/44F/61151/00	MR02040202	2021001217	1.796,00	70.743,00	83.312,00	<b>155.851,00</b>	27	35		
				<b>76.422,21</b>	<b>93.817,51</b>	<b>83.312,00</b>	<b>253.551,72</b>				

**Medidas:**

- 22. Programas de formación y apoyo para la profesionalización, la generación de empleo y el fomento del emprendimiento
- 24. Programa de Educación Ambiental del Parque Natural
- 25. Acciones de sensibilización y voluntariado
- 26. Apoyo a acciones formativas y de capacitación profesional relacionadas con el Parque Natural
- 27. Adecuación de las infraestructuras de uso público
- 33. Fortalecimiento y divulgación de la Marca Parque Natural y otras marcas de calidad
- 35. Fomento de la eficiencia energética y del uso de energías renovables

## 2.2.2. Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural

### 2.2.2.1. Programa 5.1.D. Actuaciones en Materia de Agua

El programa presupuestario 5.1.D. Actuaciones en Materia de Agua estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 4 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 5.1.D

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
CHIRIVEL. REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DEL NÚCLEO DE EL CONTADOR	1300208141/G/51D/61010/00	OIF2001	2020000170	80.330,37	0,00	3.500.000,00	<b>3.580.330,37</b>	29	38		
MARÍA. PROYECTO NUEVA EDAR DE MARÍA.	1300208141/G/51D/61000/00	OIF2000	2014000393	0,00	1.051.770,60	2.454.131,40	<b>3.505.902,00</b>	29	38		
MARÍA. ADECUACIÓN PROYECTO MEJORA INSTALACIONES EDAR BDA. LA CAÑADA CAÑEPLA. TM DE MARÍA.	1300208141/G/51D/61000/00	OIF2000	2014000393	15.548,50	400.000,00	0,00	<b>415.548,50</b>	29	38		
VÉLEZ-BLANCO. PROYECTO NUEVA EDAR DE VÉLEZ-BLANCO.	1300208141/G/51D/61000/00	OIF2000	2014000393	0,00	437.737,50	1.021.387,50	<b>1.459.125,00</b>	29	38		
VÉLEZ-RUBIO. PROYECTO NUEVA EDAR Y COLECTOR GENERAL DE VÉLEZ-RUBIO	1300208141/G/51D/61000/00	OIF2000	2014000393	0,00	500.000,00	3.000.000,00	<b>3.500.000,00</b>	29	38		
<b>TOTAL</b>				<b>95.878,87</b>	<b>2.389.508,10</b>	<b>9.975.518,90</b>	<b>12.460.905,87</b>				

#### Medidas:

29. Mejoras en las infraestructuras relacionadas con la gestión del Ciclo del Agua

38. Actuaciones de prevención y lucha contra la contaminación y otros riesgos en el Parque Natural y su área de influencia socioeconómica

### 2.2.2.2. Programa 7.1.B Ordenación y Mejora de la Producción Agrícola y Ganadera

El programa presupuestario 7.1.B Ordenación y Mejora de la Producción Agrícola y Ganadera estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 5 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.1.B

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS.	1300110000/G/71B/77000/00	C12A0411G1	2016000579	270.063,69	288.883,23	0,00	<b>558.946,92</b>	2	10	11	12
INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS RURALES ENTIDADES LOCALES. PLAN ITÍNERE ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS RURALES.	1300110000/G/71B/61150/00 1300110000/G/71B/76000/00	C12A0432G5 C12A0432G5	2020000460 2017000101	535.009,54	105.966,90	35.654,00	<b>676.630,44</b>	10	11		
INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS REGADÍO.	1300110000/G/71B/74800/00	C15A0431G5	2017000103	382.165,61	63.300,45	129.936,00	<b>575.402,06</b>	2	12		
CONSERVACIONES DE RECURSOS GENÉTICOS EN AGRICULTURA Y FILOGENÉTICOS	1300110000/G/71B/78202/00	C14A1021G1	2016000430	18.503,69	10.191,08	1.603,00	<b>30.297,77</b>	10	11		
ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, INFORMACIÓN Y DEMOSTRACIÓN EN SECTORES DISTINTOS DEL OLIVAR. DIVULGACIÓN DE CONOCIMIENTO (RAIF, SAFAC, ETC). CERTÁMENES AGROGANADEROS, CORPORACIONES LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. JORNADAS TÉCNICAS SECTORES AGRÍCOLAS GANADEROS. RED DE ALERTA DE INFORMACIÓN FITOSANITARIA.	1300110000/G/71B/61151/00 1300110000/G/71B/76000/00 1300110000/G/71B/78202/00 1300110000/G/71B/78202/00	C12A0123G1 C12A0123G1 C12A0123G1 C12A0123G1	2021000746 2016000755 2016000425 2016000424	30.740,76	15.038,92	3.822,00	<b>49.601,68</b>	5	11	13	

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS				
				2022	2023	2024	TOTAL					
CERTÁMENES AGRÍCOLAS SECTOR OLIVAR, CORPORACIONES LOCALES. CERTÁMENES AGRÍCOLAS SECTOR OLIVAR, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. JORNADAS SECTOR OLIVAR.	1300110000/G/71B/76000/00	C12A0121GO	2016000756									
	1300110000/G/71B/78200/00	C12A0121GO	2016000421	4.410,87	955,41	955,41	<b>6.321,69</b>	10	11	13		
	1300110000/G/71B/78200/00	C12A0121GO	2017000132									
MODERNIZACIÓN EXPLOTACIONES AGRARIAS DE OLIVAR.	1300110000/G/71B/77000/00	C12A0412GO	2016000437	127.388,54	35.668,79	0,00	<b>163.057,33</b>	2	11	13		
INSTALACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES. RECUPERACIÓN EXPLOTACIONES AGRARIAS EEP. NEXTGENERATION JÓVENES AGRICULTORES.	1300110000/G/71B/77700/00	C12B0611G1	2016000578									
	1300110000/G/71B/77700/00	C12B0611NG	2022000157	302.328,66	221.577,48	75.852,00	<b>599.758,14</b>	10	11	22		
	1300110000/G/71B/77700/00	C12B0611G1	2016000440									
<b>TOTAL</b>				<b>1.670.611,36</b>	<b>741.582,26</b>	<b>247.822,41</b>	<b>2.660.016,03</b>					

**Medidas:**

- 2. Impulso a la mejora de la gestión de agua
- 5. I+D+i en el ámbito de los montes velezanos
- 10. Fomento de la actividad ganadera sostenible
- 11. Estimulo de la Producción Ecológica en productos agrícolas y ganaderos
- 12. Fomento del reciclado y reutilización de los residuos generados y las aguas empleadas en las actividades agroganaderas
- 13. Incrementar el valor añadido de los productos agroalimentarios locales y tradicionales
- 22. Programas de formación y apoyo para la profesionalización, la generación de empleo y el fomento del emprendimiento

### 2.2.2.3. Programa 7.1.F. Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero

El programa presupuestario 7.1.F. Apoyo al Sector Productor Agrícola y Ganadero estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 157/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 6 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.1.F

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
APICULTURA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. CONVOCATORIA 2015	1300110000/G/71F/77400/00	C14A1011G4	2015000220	28.751,67	0,00	0,00	<b>28.751,67</b>	4	10		
MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TRADICIONALES DE GANADERÍA EXTENSIVA DE ANDALUCÍA EN RUMIANTES. CONVOCATORIA 2020	1300110000/G/71F/77400/00	C14A101VG4	2020000424	260.432,03	260.432,03	260.432,03	<b>781.296,09</b>	10			
CONVERSIÓN A PRÁCTICAS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA. CONVOCATORIA 2015	1300110000/G/71F/77400/00	C14A1111G4	2015000233	75.863,60	0,00	0,00	<b>75.863,60</b>	10	11		
CONVERSIÓN A PRÁCTICAS DE OLIVAR ECOLÓGICO. CONVOCATORIA 2015	1300110000/G/71F/77400/00	C14A1112GO	2015000346	2.864,15	0,00	0,00	<b>2.864,15</b>	11			
MANTENIMIENTO DE PRÁCTICAS Y MÉTODOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA. CONVOCATORIA 2015/2018	1300110000/G/71F/77400/00	C14A1121G4	2015000345	2.070.228,48	0,00	0,00	<b>2.070.228,48</b>	10	11		
MANTENIMIENTO DE PRÁCTICAS Y MÉTODOS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA EN OLIVAR. CONVOCATORIA 2015/2018	1300110000/G/71F/77400/00	C14A1122GO	2015000343	14.254,22	0,00	0,00	<b>14.254,22</b>	11			
SISTEMAS SOSTENIBLES DE CULTIVOS LEÑOSOS (PERMANENTES). CONVOCATORIA 2016	1300110000/G/71F/77400/00	C14C1016G4	2015000227	2.445,09	0,00	0,00	<b>2.445,09</b>	8	11		

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
AGRICULTURA DE MONTAÑA CON ORIENTACIÓN ECOLÓGICA EN CULTIVOS LEÑOSOS (PERMANENTES). CONVOCATORIA 2015	1300110000/G/71F/77400/00	C14C101SG4	2015000347	16.241,80	0,00	0,00	<b>16.241,80</b>	8	11		
<b>TOTAL</b>				<b>2.471.081,04</b>	<b>260.432,03</b>	<b>260.432,03</b>	<b>2.991.945,10</b>				

**Medidas:**

- 4. Potenciar los aprovechamientos forestales secundarios
- 8. Elaboración de un Plan Estratégico del Almendral
- 10. Fomento de la actividad ganadera sostenible
- 11. Estimulo de la Producción Ecológica en productos agrícolas y ganaderos

## 2.2.3. Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad

### 2.2.3.1. Programa 3.1.H. Voluntariado

El programa presupuestario 3.1.H. Voluntariado estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 7 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 3.1.H

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES EN ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1600010000/G/31H/46004/00	01		732,14	732,14	732,14	<b>2.196,42</b>	23	32	36	
SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES	1600020000/G/31H/48800/00	01		3.327,01	3.327,01	3.327,01	<b>9.981,03</b>	23	25	32	36
<b>TOTAL</b>				<b>4.059,15</b>	<b>4.059,15</b>	<b>4.059,15</b>	<b>12.177,45</b>				

**Medidas:**

23. Impulso al asociacionismo y a la dinamización de la participación de particulares y empresarios

25. Acciones de sensibilización y voluntariado

32. Acercar las instituciones y el Parque Natural a la ciudadanía

36. Actuaciones para promover la igualdad de género, la inclusión social y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito

### 2.2.3.2. Programa 3.2.E. Proyectos de Interés Social

El programa presupuestario 3.2.E. Proyectos de Interés Social estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 161/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 8 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 3.2.E

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF EN MATERIA DE VOLUNTARIADO.	1600180000/G/32E/48536/00	S0668		6.391,92	6.391,92	6.391,92	19.175,76	23	25	32	36
<b>TOTAL</b>				<b>6.391,92</b>	<b>6.391,92</b>	<b>6.391,92</b>	<b>19.175,76</b>				

**Medidas:**

- 23. Impulso al asociacionismo y a la dinamización de la participación de particulares y empresarios
- 25. Acciones de sensibilización y voluntariado
- 32. Acercar las instituciones y el Parque Natural a la ciudadanía
- 36. Actuaciones para promover la igualdad de género, la inclusión social y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito

## 2.2.4. Consejería de Salud y Consumo

### 2.2.4.1. Programa 3.1.B Plan sobre Adicciones

El programa presupuestario 3.1.B Plan sobre Adicciones estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Salud y Familias, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 9 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 3.1.B

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS				
				2022	2023	2024	TOTAL					
CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO DE VÉLEZ-RUBIO. PARTE PROPORCIONAL A LA POBLACIÓN DE CHIRIVEL.	1500010000/G/31B/46200/00 1500180000/G/31B/46200/00	01 S0066		4.133,16	4.133,16	4.133,16	<b>12.399,48</b>	36				
CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO DE VÉLEZ-RUBIO. PARTE PROPORCIONAL A LA POBLACIÓN DE MARÍA.	1500010000/G/31B/46200/00 1500180000/G/31B/46200/00	01 S0066		3.414,22	3.414,22	3.414,22	<b>10.242,66</b>	36				
CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO DE VÉLEZ-RUBIO. PARTE PROPORCIONAL A LA POBLACIÓN DE VÉLEZ-BLANCO.	1500010000/G/31B/46200/00 1500180000/G/31B/46200/00	01 S0066		5.201,84	5.201,84	5.201,84	<b>15.605,52</b>	36				
CENTRO DE TRATAMIENTO AMBULATORIO DE VÉLEZ-RUBIO. PARTE PROPORCIONAL A LA POBLACIÓN DE VÉLEZ-RUBIO.	1500010000/G/31B/46200/00 1500180000/G/31B/46200/00	01 S0066		18.170,34	18.170,34	18.170,34	<b>54.511,02</b>	36				
<b>TOTAL</b>				<b>30.919,56</b>	<b>30.919,56</b>	<b>30.919,56</b>	<b>92.758,68</b>					

#### Medidas:

36. Actuaciones para promover la igualdad de género, la inclusión social y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito

## 2.2.4.2. Programa 4.1.D Salud Pública y Participación

El programa presupuestario 4.1.D Salud Pública y Participación estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Salud y Familias, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 156/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Consumo*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 10 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 4.1.D

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON PATOLOGÍAS DISCAPACITANTES	1500010000/G/41D/48101/00	01		583,00	583,00	583,00	<b>1.749,00</b>	23	36		
PLANES INTEGRALES DE SALUD (PLAN DE ACCIDENTALIDAD, CAMPAÑA TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW. PLAN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS, REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL. ESTRATEGIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA)	1500010000/G/41D/ 22706/00 1500010000/G/41D/ 48101/00	01		749,04	749,04	749,04	<b>2.247,12</b>	23	25	36	38
SUBVENCIONES A ENTIDADES QUE DESARROLLAN SU TRABAJO EN EL ÁMBITO DE VIH/ITS	1500010000/G/41D/48101/00	01		2.211,44	2.211,44	2.211,44	<b>6.634,32</b>	23	36		
<b>TOTAL</b>				<b>3.543,48</b>	<b>3.543,48</b>	<b>3.543,48</b>	<b>10.630,44</b>				

### Medidas:

23. Impulso al asociacionismo y a la dinamización de la participación de particulares y empresarios

25. Acciones de sensibilización y voluntariado

36. Actuaciones para promover la igualdad de género, la inclusión social y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito

38. Actuaciones de prevención y lucha contra la contaminación y otros riesgos en el Parque Natural y su área de influencia socioeconómica

## 2.2.5. Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo

### 2.2.5.1. Programa 7.2.C. Trabajo Autónomo y Economía Social

El programa presupuestario 7.2.C. Trabajo Autónomo y Economía Social estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 11 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.2.C

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
ACTUACIONES DE APOYO Y ASISTENCIA A EMPRENDEDORES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NATURAL LLEVADAS A CABO DESDE LA RED DE CENTROS DE APOYO AL EMPRENDEDOR	1000018080/G/72C/44463/00	01		180.412,78	180.412,78	0,00	<b>360.825,56</b>	22	26		
<b>TOTAL</b>				<b>180.412,78</b>	<b>180.412,78</b>	<b>0,00</b>	<b>360.825,56</b>				

**Medidas:**

22. Programas de formación y apoyo para la profesionalización, la generación de empleo y el fomento del emprendimiento

26. Apoyo a acciones formativas y de capacitación profesional relacionadas con el Parque Natural

## 2.2.6. Consejería de Política Industrial y Energía

### 2.2.6.1. Programa 7.3.A. Ordenación de la Actividad Energética

El programa presupuestario 7.3.A. Ordenación de la Actividad Energética estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Hacienda y Financiación Europea, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 163/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Política Industrial y Energía*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 12 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.3.A

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
ENERGÍA RENOVABLE SOLAR EMPRESAS REACT-EU ENERGÍA	1151170000/G/73A/77248/00	A1B40010HB	2021000888	46.271,00	0,00	0,00	<b>46.271,00</b>	35			
ENERGÍA RENOVABLE SOLAR EMPRESAS REACT-EU ENERGÍA	1151170000/G/73A/78648/00	A1B40010HB	2021000889	50.379,00	0,00	0,00	<b>50.379,00</b>	35			
<b>TOTAL</b>				<b>96.650,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>96.650,00</b>				

#### Medidas:

35. Fomento de la eficiencia energética y del uso de energías renovables

## 2.2.7. Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

### 2.2.7.1. Programa 7.5.B. Planificación, Ordenación y Promoción Turística

El programa presupuestario 7.5.B. Planificación, Ordenación y Promoción Turística estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 13 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.5.B

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE ANDALUCÍA (PATCUL)	0900170000/G/75B/76104/00	A1631094T0	2018000093	12.547,52	0,00	0,00	<b>12.547,52</b>	7	15	16	27
<b>TOTAL</b>				<b>12.547,52</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>12.547,52</b>				

**Medidas:**

- 7. Inventario, catalogación y protección del patrimonio cultural
- 15. El patrimonio cultural como motor económico
- 16. Fortalecer la identidad territorial
- 27. Adecuación de las infraestructuras de uso público

### 2.2.7.2. Programa 7.5.D Calidad, Innovación y Fomento del Turismo

El programa presupuestario 7.5.D Calidad, Innovación y Fomento del Turismo estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 159/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 14 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 7.5.D

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS AL FOMENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS UBICADAS EN ZONAS DEL PATRIMONIO NATURAL PARA ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA.	0900170000/G/75D/76505/00	A1632092T1	2016000473	3.132,36	0,00	0,00	<b>3.132,36</b>	21	27		
SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, EN LA MODALIDAD DE CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS TURÍSTICAS EN ANDALUCÍA.	0900170000/G/75D/77002/00	A1312067T1	2016000588	64,76	0,00	0,00	<b>64,76</b>	14	15	22	
SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, EN LA MODALIDAD DE CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA; Y PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS TURÍSTICAS.	0900170000/G/75D/77003/00	A1341001T1	2016000472	2.835,09	0,00	0,00	<b>2.835,09</b>	14	19	22	33
<b>TOTAL</b>				<b>6.032,21</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>6.032,21</b>				

**Medidas:**

- 14. Impulso al asociacionismo en los sectores del agroturismo, enoturismo y elaboración de productos alimentarios artesanos de Los Vélez
- 15. El patrimonio cultural como motor económico

19. Creación de un instrumento de participación y coordinación para el desarrollo del turismo sostenible en el Parque Natural
21. Creación de una plataforma única de promoción turística en Internet, del Parque Natural y su área de influencia socioeconómica, mejorando sus contenidos y posicionamiento en la red.
22. Programas de formación y apoyo para la profesionalización, la generación de empleo y el fomento del emprendimiento
27. Adecuación de las infraestructuras de uso público
33. Fortalecimiento y divulgación de la Marca Parque Natural y otras marcas de calidad

## 2.2.8. Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública

### 2.2.8.1. Programa 8.1.A Cooperación Económica y Coordinación con CC.LL.

El programa presupuestario 8.1.A Cooperación Económica y Coordinación con CC.LL. estaba asignado, en el Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022, a la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local, conforme a lo dispuesto en la *Ley 3/2020, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2021* y en el *Decreto 286/2021, de 28 de diciembre, por el que se establecen las condiciones específicas a las que debe ajustarse la prórroga del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2022*.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el *Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, sobre reestructuración de Consejerías*, modificado por *Decreto del Presidente 13/2022, de 8 de agosto*, así como en el *Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública*, corresponden actualmente a esta última consejería las competencias relativas al referido programa presupuestario.

Tabla 15 Presupuestos programados 2022-2024. Programa 8.1.A

PROYECTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	FONDO/ MEDIDA	PROYECTO PRESUP.	PRESUPUESTO PROGRAMADO				MEDIDAS DEL PDS VINCULADAS			
				2022	2023	2024	TOTAL				
A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS )	0900010000/G/81A/76500/00	01	2006001842	30.573,25	30.573,25	30.573,25	<b>91.719,75</b>	27	29	30	37
A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DAÑADAS POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS)	0900010000/G/81A/76501/00	01	1998000523	30.573,25	30.573,25	30.573,25	<b>91.719,75</b>	29	30	37	38
A AYUNTAMIENTOS (PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO)	0900010000/G/81A/76300/00	01	2011001320	331.257,43	331.257,43	331.257,43	<b>993.772,29</b>	27	36	37	
A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA REFUERZO ESTACIONAL Y OTRAS SITUACIONES EXTRAORDINARIAS)	0900010000/G/81A/76502/00	01	2021000295	10.191,08	15.286,62	15.286,62	<b>40.764,32</b>	31	36	38	
<b>TOTAL</b>				<b>402.595,01</b>	<b>407.690,55</b>	<b>407.690,55</b>	<b>1.217.976,11</b>				

#### Medidas:

27. Adecuación de las infraestructuras de uso público

- 29. Mejoras en las infraestructuras relacionadas con la gestión del Ciclo del Agua
- 30. Gestión sostenible de los residuos sólidos urbanos e industriales
- 31. Agilización y simplificación administrativa
- 36. Actuaciones para promover la igualdad de género, la inclusión social y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito
- 37. Actuaciones para la regeneración y mejora ambiental de los entornos urbanos
- 38. Actuaciones de prevención y lucha contra la contaminación y otros riesgos en el Parque Natural y su área de influencia socioeconómica

# 3

## Medidas con ejecución prevista en el Programa Operativo

El Programa Operativo Horizonte 2024 incluye proyectos correspondientes a la mayor parte de las medidas del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra María-Los Vélez y su área de influencia socioeconómica. Esto no supone que el resto de medidas no vayan a ser desarrolladas durante el marco temporal de este Programa Operativo. La existencia de medidas que no tengan asociados proyectos en este Programa Operativo puede deberse a varias causas:

- Que no se contemple la realización de la medida en el marco temporal del presente Programa Operativo, y que su ejecución se realice en un momento posterior, ya que el Plan de Desarrollo Sostenible tiene un carácter indefinido.
- Que para su ejecución no se requiera ninguna inversión económica, sino impulso, voluntad y compromiso por los agentes implicados.
- Que aunque la medida requiera una inversión económica, esta corresponde a un trabajo técnico continuado de los organismos implicados, no siendo identificable un proyecto presupuestario concreto y resulte compleja la cuantificación económica del gasto.
- Que, aunque se prevean proyectos presupuestarios vinculados a la medida, no estén definidos ni cuantificados o no exista la partida presupuestaria en los presupuestos aprobados hasta la fecha.

En el presente capítulo se relacionan los proyectos previstos para cada medida del Plan de Desarrollo Sostenible y las Consejerías que participarán en su ejecución, conforme a la distribución de competencias que se muestra en la tabla siguiente “Asignación competencial de las medidas”.

### 3.1. Asignación competencial de las medidas del PDS

La siguiente tabla indica las Consejerías de la Junta de Andalucía que tienen competencias en cada una de las medidas del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra María-Los Vélez y su área de influencia socioeconómica. Las casillas que muestran una marca (✓) indican la existencia de proyectos de dicha Consejería, vinculados a esa medida, incluidos en el Programa Operativo.

Tabla 16 Asignación competencial de las medidas

MEDIDAS PDS	CPIDSSA	CEHFE	CDEFP	CEETA	CSC	CAPADR	CUII	CTCD	CFATV	CISJFI	CSMAEA	CPIE	CJALFP
1. Protección y conservación de hábitats y especies de interés y georrecurso						✓					✓		
2. Impulso a la mejora de la gestión de agua						✓							
3. Protección, cuidado y valorización de los recursos naturales del monte						✓					✓		
4. Potenciar los aprovechamientos forestales secundarios						✓							
5. I+D+i en el ámbito de los montes velezanos						✓					✓		
6. Seguimiento y adaptación de los documentos de planificación del Parque Natural											✓		
7. Inventario, catalogación y protección del patrimonio cultural								✓					
8. Elaboración de un Plan Estratégico del Almendral						✓							
9. Apoyo a una gestión cinegética sostenible													
10. Fomento de la actividad ganadera sostenible						✓							
11. Estimulo de la Producción Ecológica en productos agrícolas y ganaderos						✓							
12. Fomento del reciclado y reutilización de los residuos generados y las aguas empleadas en las actividades agroganaderas						✓							
13. Incrementar el valor añadido de los productos agroalimentarios locales y tradicionales						✓							

MEDIDAS PDS	CPIDSSA	CEHFE	CDEFP	CEETA	CSC	CAPADR	CUII	CTCD	CFATV	CISJFI	CSMAEA	CPIE	CJALFP
14. Impulso al asociacionismo en los sectores del agroturismo, enoturismo y elaboración de productos alimentarios artesanos de Los Vélez								✓					
15. El patrimonio cultural como motor económico								✓					
16. Fortalecer la identidad territorial								✓					
17. Apoyo a los sistemas de comercialización conjunta en turismo													
18. Realización de un Plan Estratégico de Desarrollo Turístico que fomente la identidad territorial al exterior del Parque Natural													
19. Creación de un instrumento de participación y coordinación para el desarrollo del turismo sostenible en el Parque Natural								✓					
20. Mejora a los diversos tipos de materiales divulgativos e informativos del Parque Natural													
21. Creación de una plataforma única de promoción turística en Internet, del Parque Natural y su área de influencia socioeconómica, mejorando sus contenidos y posicionamiento en la red.								✓					
22. Programas de formación y apoyo para la profesionalización, la generación de empleo y el fomento del emprendimiento				✓		✓		✓			✓		
23. Impulso al asociacionismo y a la dinamización de la participación de particulares y empresarios					✓					✓			
24. Programa de Educación Ambiental del Parque Natural											✓		
25. Acciones de sensibilización y voluntariado					✓					✓	✓		
26. Apoyo a acciones formativas y de capacitación profesional relacionadas con el Parque Natural				✓							✓		
27. Adecuación de las infraestructuras de uso público								✓			✓		✓
28. Mejora de las telecomunicaciones y adaptación a las Nuevas Tecnologías													
29. Mejoras en las infraestructuras relacionadas con la gestión del Ciclo del Agua						✓					✓		✓

MEDIDAS PDS	CPIDSSA	CEHFE	CDEFP	CEETA	CSC	CAPADR	CUII	CTCD	CFATV	CISJFI	CSMAEA	CPIE	CJALFP
30. Gestión sostenible de los residuos sólidos urbanos e industriales													✓
31. Agilización y simplificación administrativa													✓
32. Acercar las instituciones y el Parque Natural a la Ciudadanía										✓			
33. Fortalecimiento y divulgación de la Marca Parque Natural y de otras marcas de calidad								✓			✓		
34. Fomento del tele-trabajo, la tele-educación, la tele-medicina y la movilidad sostenible													
35. Fomento de la eficiencia energética y del uso de energías renovables											✓	✓	
36. Actuaciones para promover la igualdad de género, la inclusión social y la no discriminación en las políticas de desarrollo del ámbito					✓					✓			✓
37. Actuaciones para la regeneración y mejora ambiental de los entornos urbanos													✓
38. Actuaciones de prevención y lucha contra la contaminación y otros riesgos en el Parque Natural y su área de influencia socioeconómica					✓	✓							✓
39. Fomento de actividades de ocio y deportivas en el medio natural											✓		
<b>CPIDSSA:</b> Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa <b>CEHFE:</b> Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos <b>CDEFP:</b> Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional <b>CEETA:</b> Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo <b>CSC:</b> Consejería de Salud y Consumo <b>CAPADR:</b> Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural <b>CUII:</b> Consejería de Universidad, Investigación e Innovación							<b>CTCD:</b> Consejería de Turismo, Cultura y Deporte <b>CFATV:</b> Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda <b>CISJFI:</b> Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad <b>CSMAEA:</b> Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul <b>CPIE:</b> Consejería de Política Industrial y Energía <b>CJALFP:</b> Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública						

### 3.2. Proyectos previstos por medida del PDS

En la siguiente tabla se relacionan, para cada medida del II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra María-Los Vélez y su área de influencia socioeconómica, los proyectos previstos, ordenados por Consejerías y programa presupuestario del que dependen.

Tabla 17 *Proyectos previstos por medida del PDS*

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
1	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44E	SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE REVISIONES DE PROYECTOS Y PLANES TÉCNICOS DE ORDENACIÓN DE MONTES GESTIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO . Almería LOTE A.
2	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71B	INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS REGADÍO.  MODERNIZACIÓN EXPLOTACIONES AGRARIAS DE OLIVAR.
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	71B	MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS.
3	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44E	AL_TTSSPP17_01 LOTE 1 ALMERÍA: TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS EN RODALES DE ESPECIAL RIESGO EN MONTES PÚBLICOS DEL NORTE DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA. BLOQUE A.
			AL_TTSSPP19_01 – LOTE 1: “TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS PREVENTIVOS EN MONTES PÚBLICO DEL PARQUE NATURAL DE SIERRA MARÍA-LOS VÉLEZ”. BLOQUE D  SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE REVISIONES DE PROYECTOS Y PLANES TÉCNICOS DE ORDENACIÓN DE MONTES GESTIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO . Almería LOTE A.
4	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71F	APICULTURA PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD. CONVOCATORIA 2015

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
5	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71B	ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, INFORMACIÓN Y DEMOSTRACIÓN EN SECTORES DISTINTOS DEL OLIVAR. DIVULGACIÓN DE CONOCIMIENTO (RAIF, SAFAC, ETC). CERTÁMENES AGROGANADEROS, CORPORACIONES LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. JORNADAS TÉCNICAS SECTORES AGRÍCOLAS GANADEROS. RED DE ALERTA DE INFORMACIÓN FITOSANITARIA.
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44E	SERVICIO PARA LA REDACCIÓN DE REVISIONES DE PROYECTOS Y PLANES TÉCNICOS DE ORDENACIÓN DE MONTES GESTIONADOS POR LA CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO . Almería LOTE A.
6	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44E	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL USO PÚBLICO EN LOS ESPACIOS DE LA RED NATURA 2000 (*)
7	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75B	SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE ANDALUCÍA (PATCUL)
8	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71F	AGRICULTURA DE MONTAÑA CON ORIENTACIÓN ECOLÓGICA EN CULTIVOS LEÑOSOS (PERMANENTES). CONVOCATORIA 2015
			SISTEMAS SOSTENIBLES DE CULTIVOS LEÑOSOS (PERMANENTES). CONVOCATORIA 2016
10	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71B	CERTÁMENES AGRÍCOLAS SECTOR OLIVAR, CORPORACIONES LOCALES. CERTÁMENES AGRÍCOLAS SECTOR OLIVAR, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. JORNADAS SECTOR OLIVAR.  CONSERVACIONES DE RECURSOS GENÉTICOS EN AGRICULTURA Y FILOGENÉTICOS  INSTALACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES. RECUPERACIÓN EXPLOTACIONES AGRARIAS EEPP. NEXTGENERATION JÓVENES AGRICULTORES.  INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS RURALES ENTIDADES LOCALES. PLAN ITÍNERE ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS RURALES.  MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS.
			71F

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
			<p>MANTENIMIENTO DE PRÁCTICAS Y MÉTODOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA. CONVOCATORIA 2015/2018</p> <p>MANTENIMIENTO DE SISTEMAS TRADICIONALES DE GANADERÍA EXTENSIVA DE ANDALUCÍA EN RUMIANTES. CONVOCATORIA 2020</p>
11	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71B	<p>ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, INFORMACIÓN Y DEMOSTRACIÓN EN SECTORES DISTINTOS DEL OLIVAR. DIVULGACIÓN DE CONOCIMIENTO (RAIF, SAFAC, ETC). CERTÁMENES AGROGANADEROS, CORPORACIONES LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. JORNADAS TÉCNICAS SECTORES AGRÍCOLAS GANADEROS. RED DE ALERTA DE INFORMACIÓN FITOSANITARIA.</p> <p>CERTÁMENES AGRÍCOLAS SECTOR OLIVAR, CORPORACIONES LOCALES. CERTÁMENES AGRÍCOLAS SECTOR OLIVAR, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. JORNADAS SECTOR OLIVAR.</p> <p>CONSERVACIONES DE RECURSOS GENÉTICOS EN AGRICULTURA Y FILOGENÉTICOS</p> <p>INSTALACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES. RECUPERACIÓN EXPLOTACIONES AGRARIAS EEPP. NEXTGENERATION JÓVENES AGRICULTORES.</p> <p>INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS RURALES ENTIDADES LOCALES. PLAN ITÍNERE ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS RURALES.</p> <p>MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS. MODERNIZACIÓN EXPLOTACIONES AGRARIAS DE OLIVAR.</p>
		71F	<p>AGRICULTURA DE MONTAÑA CON ORIENTACIÓN ECOLÓGICA EN CULTIVOS LEÑOSOS (PERMANENTES). CONVOCATORIA 2015</p> <p>CONVERSIÓN A PRÁCTICAS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA. CONVOCATORIA 2015</p> <p>CONVERSIÓN A PRÁCTICAS DE OLIVAR ECOLÓGICO. CONVOCATORIA 2015</p> <p>MANTENIMIENTO DE PRÁCTICAS Y MÉTODOS DE AGRICULTURA ECOLÓGICA EN OLIVAR. CONVOCATORIA 2015/2018</p> <p>MANTENIMIENTO DE PRÁCTICAS Y MÉTODOS DE AGRICULTURA Y GANADERÍA ECOLÓGICA. CONVOCATORIA 2015/2018</p>

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
			SISTEMAS SOSTENIBLES DE CULTIVOS LEÑOSOS (PERMANENTES). CONVOCATORIA 2016
12	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71B	INVERSIONES INFRAESTRUCTURAS REGADÍO.  MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIONES AGRARIAS.
13	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71B	ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN, INFORMACIÓN Y DEMOSTRACIÓN EN SECTORES DISTINTOS DEL OLIVAR. DIVULGACIÓN DE CONOCIMIENTO (RAIF, SAFAC, ETC). CERTÁMENES AGROGANADEROS, CORPORACIONES LOCALES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. JORNADAS TÉCNICAS SECTORES AGRÍCOLAS GANADEROS. RED DE ALERTA DE INFORMACIÓN FITOSANITARIA.  CERTÁMENES AGRÍCOLAS SECTOR OLIVAR, CORPORACIONES LOCALES. CERTÁMENES AGRÍCOLAS SECTOR OLIVAR, ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO. JORNADAS SECTOR OLIVAR.  MODERNIZACIÓN EXPLOTACIONES AGRARIAS DE OLIVAR.
14	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75D	SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, EN LA MODALIDAD DE CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS TURÍSTICAS EN ANDALUCÍA.  SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, EN LA MODALIDAD DE CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA; Y PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS TURÍSTICAS.
15	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75B	SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE ANDALUCÍA (PATCUL)
		75D	SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, EN LA MODALIDAD DE CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS TURÍSTICAS EN ANDALUCÍA.
16	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75B	SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE ANDALUCÍA (PATCUL)

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
19	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75D	SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, EN LA MODALIDAD DE CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA; Y PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS TURÍSTICAS.
21	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75D	SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS AL FOMENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS UBICADAS EN ZONAS DEL PATRIMONIO NATURAL PARA ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA.
22	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	71B	INSTALACIÓN DE JÓVENES AGRICULTORES. RECUPERACIÓN EXPLOTACIONES AGRARIAS EEPP. NEXTGENERATION JÓVENES AGRICULTORES.
	Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	72C	ACTUACIONES DE APOYO Y ASISTENCIA A EMPRENDEDORES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NATURAL LLEVADAS A CABO DESDE LA RED DE CENTROS DE APOYO AL EMPRENDEDOR
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2018-348856)  SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2018-42748)
	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75D	SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, EN LA MODALIDAD DE CREACIÓN DE NUEVAS EMPRESAS TURÍSTICAS EN ANDALUCÍA.  SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, EN LA MODALIDAD DE CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA; Y PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS TURÍSTICAS.
23	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	31H	SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES EN ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA  SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
		32E	SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF EN MATERIA DE VOLUNTARIADO.
	Consejería de Salud y Consumo	41D	LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON PATOLOGÍAS DISCAPACITANTES  PLANES INTEGRALES DE SALUD (PLAN DE ACCIDENTALIDAD, CAMPAÑA TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW. PLAN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS, REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL. ESTRATEGIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA)  SUBVENCIONES A ENTIDADES QUE DESARROLLAN SU TRABAJO EN EL ÁMBITO DE VIH/ITS
24	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PARA ESPACIOS NATURALES DE LA RED NATURA 2000 (2019/45606)  SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN ECOLÓGICA Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD (2020/895640)
25	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	31H	SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES
		32E	SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF EN MATERIA DE VOLUNTARIADO.
	Consejería de Salud y Consumo	41D	PLANES INTEGRALES DE SALUD (PLAN DE ACCIDENTALIDAD, CAMPAÑA TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW. PLAN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS, REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL. ESTRATEGIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA)
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	SECRETARÍA TÉCNICA DEL PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL PARA ESPACIOS NATURALES DE LA RED NATURA 2000 (2019/45606)  SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA AL PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN ECOLÓGICA Y EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD (2020/895640)
26	Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo	72C	ACTUACIONES DE APOYO Y ASISTENCIA A EMPRENDEDORES EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL PARQUE NATURAL LLEVADAS A CABO DESDE LA RED DE CENTROS DE APOYO AL EMPRENDEDOR

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	PLAN DE FORMACIÓN AMBIENTAL DE ANDALUCÍA (PAFA)  SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2018-348856)  SERVICIO DE ASESORAMIENTO A EMPRESAS ESTABLECIDAS DENTRO DE LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS PARA LA MEJORA DE SUS RESULTADOS ECONÓMICOS Y MEDIOAMBIENTALES (2018-42748)
27	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS )  A AYUNTAMIENTOS (PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO)
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44E	SEÑALIZACIÓN EN LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS DE LA PROVINCIA DE ALMERÍA (**)
		44F	MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD Y ADECUACIÓN TECNOLÓGICA EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y CENTROS ASOCIADOS A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD
	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75B	SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA EL FOMENTO DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y LA PUESTA EN VALOR TURÍSTICO DEL PATRIMONIO PÚBLICO CULTURAL DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR DE ANDALUCÍA (PATCUL)
		75D	SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DESTINADAS AL FOMENTO DE LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS UBICADAS EN ZONAS DEL PATRIMONIO NATURAL PARA ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA.
29	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS )  A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DAÑADAS POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS)
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44E	MEJORA DE SUMINISTRO DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA EN NÚCLEO LA PIZA. ZEC Y P.N. Sª Mª LOS VÉLEZ. (ALMERÍA)
		51D	CHIRIVEL. REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DEL NÚCLEO DE EL CONTADOR

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
			MARÍA. ADECUACIÓN PROYECTO MEJORA INSTALACIONES EDAR BDA. LA CAÑADA CAÑEPLA. TM DE MARÍA. MARÍA. PROYECTO NUEVA EDAR DE MARÍA. VÉLEZ-BLANCO. PROYECTO NUEVA EDAR DE VÉLEZ-BLANCO. VÉLEZ-RUBIO. PROYECTO NUEVA EDAR Y COLECTOR GENERAL DE VÉLEZ-RUBIO
30	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS )  A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DAÑADAS POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS)
31	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA REFUERZO ESTACIONAL Y OTRAS SITUACIONES EXTRAORDINARIAS)
32	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	31H	SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES EN ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA  SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES
		32E	SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF EN MATERIA DE VOLUNTARIADO.
33	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	PROMOCIÓN RENPA MARCA PARQUE NATURAL
	Consejería de Turismo, Cultura y Deporte	75D	SUBVENCIONES, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LOS SERVICIOS TURÍSTICOS Y CREACIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS, EN LA MODALIDAD DE CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LAS EMPRESAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA; Y PARA LA IMPLANTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD EN LAS PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS TURÍSTICAS.
35	Consejería de Política Industrial y Energía	73A	ENERGÍA RENOVABLE SOLAR EMPRESAS REACT-EU ENERGÍA
	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44F	MEJORA DE LA SOSTENIBILIDAD Y ADECUACIÓN TECNOLÓGICA EN ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS Y CENTROS ASOCIADOS A LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
36	Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad	31H	SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES LOCALES EN ANDALUCÍA PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA  SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS PARA LA PROMOCIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE VOLUNTARIADO Y PARA LA GESTIÓN DE CENTROS DE RECURSOS PARA EL VOLUNTARIADO Y LAS ASOCIACIONES
		32E	SUBVENCIONES DESTINADAS A ENTIDADES PRIVADAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTUACIONES DE INTERÉS GENERAL PARA ATENDER FINES SOCIALES CON CARGO A LA ASIGNACIÓN TRIBUTARIA DEL 0,7% DEL IRPF EN MATERIA DE VOLUNTARIADO.
	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA REFUERZO ESTACIONAL Y OTRAS SITUACIONES EXTRAORDINARIAS)  A AYUNTAMIENTOS (PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO)
		Consejería de Salud y Consumo	31B
	41D		LÍNEA DE SUBVENCIONES PARA DESARROLLAR PROYECTOS DE ATENCIÓN INTEGRAL A PERSONAS CON PATOLOGÍAS DISCAPACITANTES  PLANES INTEGRALES DE SALUD (PLAN DE ACCIDENTALIDAD, CAMPAÑA TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW. PLAN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS, REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL. ESTRATEGIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA)  SUBVENCIONES A ENTIDADES QUE DESARROLLAN SU TRABAJO EN EL ÁMBITO DE VIH/ITS
37	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS )  A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DAÑADAS POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS)

MEDIDA	CONSEJERÍA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO
			A AYUNTAMIENTOS (PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO)
38	Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural	51D	CHIRIVEL. REDACCIÓN DE PROYECTOS DE AGRUPACIÓN DE VERTIDOS Y DEPURACIÓN DEL NÚCLEO DE EL CONTADOR MARÍA. ADECUACIÓN PROYECTO MEJORA INSTALACIONES EDAR BDA. LA CAÑADA CAÑEPLA. TM DE MARÍA. MARÍA. PROYECTO NUEVA EDAR DE MARÍA. VÉLEZ-BLANCO. PROYECTO NUEVA EDAR DE VÉLEZ-BLANCO. VÉLEZ-RUBIO. PROYECTO NUEVA EDAR Y COLECTOR GENERAL DE VÉLEZ-RUBIO
	Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública	81A	A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS BÁSICAS DAÑADAS POR FENÓMENOS CATASTRÓFICOS) A AYUNTAMIENTOS (ACTUACIONES PARA REFUERZO ESTACIONAL Y OTRAS SITUACIONES EXTRAORDINARIAS)
	Consejería de Salud y Consumo	41D	PLANES INTEGRALES DE SALUD (PLAN DE ACCIDENTALIDAD, CAMPAÑA TE PUEDE PASAR, ROAD SHOW. PLAN DE VIH/SIDA Y OTRAS ITS, REDUCIR LA INCIDENCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES. ESTRATEGIA SALUD SEXUAL. ESTRATEGIA INFANCIA Y ADOLESCENCIA)
39	Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul	44E	ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DEL USO PÚBLICO EN LOS ESPACIOS DE LA RED NATURA 2000 (*)



**Junta de Andalucía**